

INFORME ANUAL DE COMISARIO

Quito, 13 de abril del 2020

A los señores accionistas de:

ESNAT S.A.

En cumplimiento con los Art. 279 de la Ley de Compañías, emitido en el R.O., No. 312 y con su última modificación del 20 de mayo del 2014, y de conformidad con las disposiciones y regulaciones de la Superintendencia de Compañías y Valores, incisos aplicables a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario principal de **ESNAT S.A.**, presento a ustedes el informe que incluye mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información entregada por parte de la Administración; así como el cumplimiento de las normas legales, estatutaria y reglamentarias por el año que termina al 31 de diciembre del 2019.

1. Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros, en aplicación al Art. 263 de la Ley de Compañías en el literal No. 4, y a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los registros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2019.

2. Responsabilidad del Comisario.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

El monto total de los Activos de la Compañía asciende a USD 3,097,586; el valor de sus Pasivos es USD 44,237 y su Patrimonio es de USD 3,053,349, dentro del periodo se genera una utilidad de USD 2,115,999

Por otra parte, el estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que, al momento de la revisión, no contiene debilidades que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

Además, informo a ustedes que para el periodo 2020, la empresa entrara en proceso de liquidación el cual es una decisión por la Junta General.

3. Opinión sobre el cumplimiento.

En calidad de Comisario revisor de **ESNAT SA**, informo que los estados financieros mencionados, se presentan valores razonables, incluso los resultados de operaciones fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Adicionalmente, he podido verificar el cumplimiento de la administración ante las disposiciones e instrucciones emitidas por la Junta General de Accionistas y el manejo adecuado a los libros sociales de la compañía.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 13 de abril del 2020.

4. Opinión sobre el control interno.

En la intervención efectuada a datos societarios y financieros por el año fiscal 2019, encuentro satisfactorio los procedimientos aplicados al control interno por los administradores de la compañía, lo cual contribuye a obtener resultados eficientes de la información contable-financiero de esta manera promueve el manejo correcto de los recursos de **ESNAT SA**

5. Informe sobre el cumplimiento de la Ley de compañías.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones de la Ley de Compañías.

6. Uso del informe

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Señores Accionistas, Directorio y la Administración de la Compañía **ESNAT SA**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos para fines diversos a lo legalmente establecidos. importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones de la Ley de Compañías.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Ricardo Jami
Comisario Principal
Reg. CPA No. 17-06867

ESNAT S.A.
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
(en dólares estadounidenses)

CUENTAS	Al 31 de diciembre de				VARIACION
	2019		2018		
	USD	%	USD	%	
ACTIVO	3,097,586	100.00%	982,220	100.00%	-2,115,366
ACTIVOS CORRIENTES	3,097,586	100.00%	146,585	14.92%	-2,951,001
Efectivo y equivalentes	2,841,830	91.74%	135	0.02%	-2,841,695
Cuentas por cobrar comerciales	-	0.00%	4,240	0.43%	4,240
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	204,216	6.59%	55,382	5.64%	-148,834
Activos por impuestos corrientes	31,477	1.02%	54,801	5.58%	23,324
Otros Activos	20,063	0.65%	32,007	3.26%	11,944
					-
ACTIVOS NO CORRIENTES	-	0.00%	835,635	85.08%	835,635
Propiedad, planta y equipo	-	0.00%	835,635	85.08%	835,635
Otros Activos	-	0.00%	-	0.00%	-
					-
PASIVO	44,237	1.43%	127,912	13.02%	83,675
PASIVOS CORRIENTES	44,237	1.43%	127,912	13.02%	83,675
Proveedores	4,979	0.16%	30,507	3.11%	25,528
Impuestos por pagar	-	0.00%	4,786	0.49%	4,786
Dividendos por pagar	-	0.00%	83,042	8.45%	83,042
Otros pasivos	39,258	1.27%	9,577	0.97%	-29,681
					-
PASIVOS NO CORRIENTES	-	0.00%	-	0.00%	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	0.00%	-	0.00%	-
					-
PATRIMONIO	3,053,349	98.57%	854,308	86.98%	-2,199,041
PATRIMONIO	3,053,349	98.57%	854,308	86.98%	-2,199,041
Capital suscrito y pagado	800	0.03%	800	0.08%	-
Reserva legal	114,494	3.70%	114,494	11.66%	-
Reserva por valuación	822,056	26.54%	811,504	82.63%	-10,462
Resultados acumulados de años anteriores	-	0.00%	-69,527	-7.08%	-69,527
Resultado del ejercicio corriente	2,115,999	68.31%	-3,053	-0.31%	-2,119,052
					-
PASIVO + PATRIMONIO	3,097,586	100.00%	982,220	100.00%	-2,115,366

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

CUENTAS	Del 01 de enero al 31 de diciembre del				VARIACION
	2019		2018		
	USD	%	USD	%	
INGRESOS ORDINARIOS	27,746	100.00%	60,000	100.00%	32,254
(-) COSTOS DE VENTAS	-	0.00%	-	0.00%	-
MARGEN BRUTO	27,746		60,000		32,254
(+) OTROS INGRESOS	2,253,440	8121.58%	-	0.00%	-2,253,440
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	165,163	595.27%	28,203	47.01%	-136,960
(-) GASTOS FINANCIEROS	24	0.09%	944	1.57%	920
(-) OTROS GASTOS	-	0.00%	33,906	56.51%	33,906
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2,115,999	7626.32%	-3,053	-5.09%	-2,119,052